

## **TRIBUTO POSTUMO AL DR. ADOLFO CALIMÁN**



**1944 - 2013**

Su muerte, ocurrida el pasado 5 de octubre, es una gran pérdida para todos, pues fue una gran persona que dedicó su vida entera a hacer de éste un mundo mejor, enseñando, orientando y demostrando, con su ejemplo de dignidad, seriedad y amabilidad, que es posible seguir el camino correcto y construir en escenarios de decencia.

Una sombra de profunda tristeza cubre hoy a nuestra Casa de Estudios: ha fallecido el Rector-Fundador de la Universidad José Gregorio Hernández UJGH, Dr. Adolfo Calimán González, quien junto a su hermano Dr. Albes Calimán, articuló una serie de talentos y esfuerzos que condujeron a la creación de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández, a la cual entregó su experiencia, su trayectoria limpia y brillante, su palabra de rectitud y sueños de crecimiento y consolidación.

### **DR. ADOLFO CALIMÁN**

Adolfo Calimán fue Licenciado en Educación, mención Ciencias Biológicas, egresado de la Universidad del Zulia en 1968. En 1981 obtuvo en la Universidad de Manchester, Inglaterra, su grado de Máster en Estructura y Organización de la Ciencia. Dos años más tarde, en la misma casa de estudios, se le otorgó el grado de Doctor en Filosofía (Phd).

El Doctor Calimán se dedicó desde 1962 a 1973 a la educación media. A partir de 1973 ingresó en la educación superior como profesor de la Facultad de Ciencias de LUZ, donde estuvo 20 años. Desde 1993 es profesor Titular jubilado de esa institución. Dentro de la Universidad del Zulia, ocupó el cargo de Coordinador del Área de Problemáticas en Ciencia y Tecnología y, en 1985, se inició como profesor de postgrado en el campo de “Planificación y Gerencia de Ciencia y Tecnología”.

De 1986 a 1990, fue asesor de FUNDACITE y del INZIT-CICASI (Instituto Zuliano de Investigación Tecnológica del Centro de Investigaciones Carboníferas y Siderúrgicas). En 1989 fue Comisionado a nivel nacional del Ministerio de Ciencia y Tecnología, en el área de tecnología e industria.

De 1996 a 1998 fungió como Decano de Investigación y Postgrado en la Universidad Dr. Rafael Beloso Chacín.

En 1998 fue asesor académico del Instituto Dr. José Gregorio Hernández en Valera, estado Trujillo. Coordinó el diseño del proyecto “Universidad Dr. José Gregorio Hernández” en abril de 2003 se convierte en Rector fundador de esta casa de estudios y su periodo concluye a finales del 2009, cuando ocupa el cargo de Presidente del Consejo Superior.

### **Su gran obra:**



La idea del proyecto de Universidad Dr. José Gregorio Hernández nace con el Instituto Universitario de Tecnología con el mismo nombre, que funciona en Valera, Estado Trujillo, desde abril de 1997. La experiencia indicaba que era posible y quizás hasta necesario, continuar con un proyecto educativo de mayor envergadura, pero esta vez, por razones de factibilidad, en la ciudad de Maracaibo. Así, en septiembre de 1997 se inician los estudios de mercado y de factibilidad económica. Los hermanos Calimán González se entregan a esta valiosa obra educativa con optimismo y entusiasmo. Ambos con trayectorias

trascendentes como universitarios y gerentes educativos en instituciones de prestigio, además de estudios de alto nivel.

En enero de 1998 se registra legalmente la Asociación Civil Universidad Dr. José Gregorio Hernández y se introducen ante el Programa de Evaluación Institucional (PEI) de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) del Consejo Nacional de Universidades (CNU), los ejemplares contentivos de la primera fase del proyecto, a saber: Fundamentación y Factibilidad del proyecto, Estatuto Orgánico, Diseño Curricular, Soporte Financiero, Planta Física, Asuntos Estudiantiles y Control de Estudios. Posteriormente, a mediados de 1998 se realizan las correcciones y reformulaciones a la primera fase del proyecto sugeridas por el PEI, y se envían a la Coordinación de los Núcleos de Decanos de la Secretaría Permanente los proyectos académicos de las nueve carreras solicitadas originalmente: Ingeniería de Computación y de Sistemas, Administración, Contaduría y Gerencia de Recursos Humanos, Educación Integral y Pre-escolar.

Durante el resto del año 1998, así como en los años 1999 y 2000 los proyectos son analizados por los núcleos correspondientes, corregidos y reformulados, hasta llegar a mediados del año 2001, cuando la Asociación Civil decide retirar las carreras de Diseño Gráfico y Arte, dadas las dificultades presentadas para su aprobación, y el tiempo que ello tomaría. Así en octubre de 2001 se envía al PEI la reformulación del proyecto de creación con las siete carreras con informe positivo, lo cual se aprueba y la OPSU lleva a la reunión del CNU de enero de 2002 el informe favorable de la creación de la Universidad, emitiendo este cuerpo opinión favorable según Resolución No. 0021 del 30 de enero de 2002 aparecida en la Gaceta Oficial No. 37.390 de fecha 22 de febrero de 2002.

No obstante, en el mes de junio siguiente, dada la imposibilidad técnica y financiera de iniciar actividades en la sede original propuesta, se solicitó a la OPSU permiso para una sede provisional, la cual fue aprobada por el CNU en su reunión del 26 de noviembre de 2002. Cumplidos todos los pasos legales y obtenidas todas estas aprobaciones, solo restaba la autorización de funcionamiento por parte del Ejecutivo Nacional. Esto ocurrió el 24 de febrero de 2003, según Decreto Presidencial No. 2.315 aparecido en la Gaceta Oficial No. 37.672 del 15 de abril de 2003. De esta manera se habían cumplido todas las instancias legales y la Universidad Dr. José Gregorio Hernández podía oficialmente iniciar sus actividades administrativas y académicas a partir de esa fecha, lo cual así ocurrió. Al frente del Rectorado el distinguido científico y educador, amante del arte y de las tradiciones zulianas, con un elevado concepto de la amistad, formal y estudioso, el Dr. Adolfo Calimán.

### **Un Rector Digno**



Hasta 2010 estuvo al frente de la UJGH y se le recuerda con inmenso respeto y afecto. Le dio a la institución mucho de su estilo, de su personalidad, de sus convicciones; un sentido inigualable de fraternidad, compartido por todos los miembros de esta distinguida familia fundadora. Y siempre estuvo pendiente de todo el acontecer universitario, el cual compartía frecuentemente con sus familiares y allegados.

Proporcionó los principios esenciales de lo que después, por una propuesta de su hermano Albes, quien lo sucede como máxima autoridad, se llamaría la Universidad de los Valores:

**Sistémico-Interdisciplinario:** Une el conocimiento de las partes con el conocimiento del todo. A partir de una visión sistémica, integra los aportes de distintas corrientes, en un todo recíproco e interactivo para la búsqueda de soluciones a diferentes planteamientos, situaciones o problemas.

**Pertinente-Compreensivo:** Orienta la búsqueda y validación de las propuestas de solución a los requerimientos de los ámbitos intra y extracurriculares en sus dimensiones locales, regionales y sociales en forma global, ofrecidos a través de procesos de investigación, difusión de conocimientos y preparación para el trabajo productivo.  
Valores.

Estos fueron los valores que inspiraron su esfuerzo, su actuación y su actitud de vigilancia constructiva:

Verdad, Ética, Democracia, Autonomía, Justicia, Social, Solidaridad, Humana, Responsabilidad, Compromiso, Excelencia, Innovación, Competitividad,

*Adlyz Caliman*

*Vice Rectora Académica de UJGH*